

IEP SAN MARCOS DEL SUR



PROPUESTA EDUCATIVA DEL AÑO ESCOLAR

**INFORMACIÓN PARA PADRES DE FAMILIA
ACERCA DEL SERVICIO EDUCATIVO
OFRECIDO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PARA EL AÑO ESCOLAR**

(Ley N° 26549)

2026



I.E.P. San Marcos del Sur

PRESENTACIÓN

El Colegio San Marcos del Sur es una entidad privada, sin fines de lucro, creada para brindar a sus estudiantes una educación integral, bilingüe y abierta para los niños en los tres niveles.

Se propone satisfacer las necesidades de la comunidad educativa, ofreciéndole una educación de calidad que le permita al educando seguir estudios superiores en cualquier universidad del país.

El colegio San Marcos del Sur ofrece una educación holística e integradora que fundamenta su quehacer educativo en la concepción de que el hombre construye la plenitud de su ser a través del desarrollo armónico de sus dimensiones humanas y la utilización plena de su potencial, a través del uso de su libertad con responsabilidad y conciencia social.

El presente año 2025 significó un gran reto la tarea de recuperar aprendizajes en los educandos y sobre todo fortalecer y desarrollar sus competencias socio emocionales. Para este nuevo año escolar, fortalecidos por una nueva y enriquecedora experiencia de trabajo con los estudiantes, presentamos a la comunidad nuestra propuesta pedagógica 2026, de acuerdo a las orientaciones señaladas en las normas emanadas del Ministerio de Educación, con la seguridad de seguir brindando la mejor educación para nuestros estudiantes.



I.E.P. San Marcos del Sur

VISIÓN

“Ser el colegio referente del sur de Lima, reconocido por formar personas con pensamiento crítico, liderazgo y valores sólidos. Líderes académicos con mentalidad innovadora, capaces de diseñar soluciones sostenibles para los retos del Perú y el mundo.”

MISIÓN

“Somos una institución educativa que brinda una educación de excelencia, sustentada en la formación integral que cultiva mentes críticas, líderes innovadores y ciudadanos con valores sólidos. Preparamos a nuestros estudiantes para enfrentar los desafíos de la vida de manera exitosa, potenciando sus capacidades y competencias para proponer y ejecutar soluciones con impacto positivo. Afianzamos su formación ético-moral, contribuyendo al desarrollo de una sociedad justa, solidaria y sostenible.”



I.E.P. San Marcos del Sur

DEFINICIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ESTRATEGIAS GLOBALES.

La institución Educativa Particular “San Marcos del Sur” promueve una educación integral de calidad en concordancia con la Constitución Política del Perú y el Art. 2 de la Ley General de Educación N° 28044.

Promueve la participación activa de los padres de familia en el proceso educativo optimizando la corresponsabilidad de la tarea educativa entre la Institución y la familia de acuerdo al Art. 54 de la Ley General de Educación N° 28044.

La calidad educativa está basada en un modelo educativo activo y flexible a las nuevas concepciones pedagógicas, interactivas, democráticas y participativas que refuercen el papel protagónico de los estudiantes que responden a la diversidad sociocultural de nuestro país.

La Institución Educativa adopta el compromiso de asegurar la tutoría y la orientación educativa como un servicio de acompañamiento socio–afectivo, cognitivo y pedagógico como parte de la formación integral de los estudiantes.

Garantiza la actualización permanente de los diversos agentes educativos tanto en lo relativo a gestión como en el aspecto pedagógico y formativo.

Promueve una cultura de paz en el marco del derecho al buen trato basada en el reconocimiento de las potencialidades de los estudiantes, el respeto, la convivencia democrática, saludable y armoniosa.

LA DIRECCIÓN



I.E.P. San Marcos del Sur

DATOS GENERALES

I. INFORMACIÓN DE LA I.E:

- a. Promotor: Asociación Educativa Oxford
- b. Directora: Lic. Julia Ysmenia López Vargas
- c. Nombre: IEP San Marcos del Sur
- d. Año de Fundación: 2001
- e. R.D. de Creación:

RD USE N° 01 N° 2443	12 julio 2001	Autoriza funcionamiento de la IEP Secundaria de Menores 1° y 2° años.
RD USE N° 01 N° 5637	28 octubre 2002	Autoriza ampliación servicio educativo Secundaria de Menores 3°, 4° y 5° años.
RD USE N° 01 N° 6150	28 octubre 2003	Autoriza la ampliación del servicio educativo de 1° a 6° del Nivel Primaria
RD UGEL N° 01 N° 4101	29 mayo 2006	Autoriza el traslado de local en todos sus niveles a la Urb. Nuevo Lurín Mz. M lote 6
RDR N° 4161	12 agosto 2010	Autoriza la ampliación del servicio educativo del Nivel Inicial 03, 04 y 05 años.
RDR N° 1271 -2016 DRELM	12 febrero 2016	Autoriza traslado de local a los niveles educativos de Inicial y Primaria a la Urb. Nuevo Lurín, Mz. N1, lote 16
RD N° 1421-2019-UGEL 01- SJM	08 febrero 2019	Reconoce como directora de todos los niveles educativos de la IEP a la Lic. Julia Ysmenia López Vargas



I.E.P. San Marcos del Sur

- f. Modalidad: Educación Básica Regular
g. Niveles Educativos: Inicial, Primaria y Secundaria
h. Turno: Diurno
i. Dirección

Inicial – Primaria	Urb. Nuevo Lurín, Mz N1, lote 16
Secundaria	Urb. Nuevo Lurín Mz. M lote 6

- j. Teléfono: 982711818
k. Correo electrónico: secretaria@sanmarcosdelsur.edu.pe
l. Página Web: www.sanmarcosdelsur.edu.pe
m. Facebook: IEP San Marcos del Sur

II. NIVELES EDUCATIVOS Y VACANTES POR AULA:

- Inicial: 20 estudiantes por aula
- Primaria: 25 estudiantes por aula
- Secundaria: 30 estudiantes por aula

III. REQUISITOS DE MATRÍCULA:

- Contrato de prestación de servicios educativos firmado por el padre, madre o apoderado.
- Ficha única de matrícula (código modular y código del educando).
- Carta de no adeudo (en caso de traslados)
- Partida de nacimiento
- Copia de DNI de los padres o apoderados
- Copia de DNI del estudiante
- Certificados de Estudios. (en caso de estudiantes nuevos)
- Boleta de notas 2025 (en caso de estudiantes antiguos)
- Pago de los derechos.
- 02 fotografías tamaño carnet.
- Control de vacunas (sólo para el nivel Inicial)
- Constancia de haber realizado el tamizaje de hemoglobina. (para niños de inicial y primaria).
- Documento denominado consideraciones económicas firmado por ambos padres o apoderado.
- Documento: Compromiso de honor e identidad con el Centro educativo, firmado o no tener deudas pendientes con la Institución Educativa.
- El estudiante debe contar con algún seguro en caso de accidentes.
- En caso de no contar con la documentación solicitada deberá firmar una declaración jurada.



I.E.P. San Marcos del Sur

IV. LA PENSIÓN EDUCATIVA DEL AÑO 2026:

Nuestro servicio educativo tiene un costo total anual que será abonado en once (11) cuotas; la primera por concepto de matrícula y los diez restantes correspondientes a las mensualidades de marzo a diciembre.

NIVEL	MATRÍCULA	MENSUALIDAD MODALIDAD PRESENCIAL
Inicial	530.0	530.00
Primaria	530.0	530.00
Secundaria	550.0	550.00

No existe un pago adicional por materiales (guías de clase, separatas, etc.) **No cobramos cuota de ingreso.**

El pago correspondiente a cada mensualidad podrá efectuarse hasta el último día de cada mes. Sin embargo, dado el movimiento de nuestras obligaciones económicas, sugerimos a los padres o apoderados efectuar sus pagos antes de las siguientes fechas:

MAR.	ABR.	MAYO	JUN.	JULIO	AGO.	SET.	OCT.	NOV	DIC
31/03	30/04	30/05	30/06	31/07	31/08	30/09	31/10	30/11	15/12

Es responsabilidad de los padres o apoderados garantizar el pago oportuno de sus compromisos económicos.

Política de descuentos:

Para incentivar el pago puntual de las mensualidades, ofrecemos una política de descuentos:

- Los padres o apoderados que matriculen en el colegio, recibirán un descuento del 25% en la matrícula. Descuento válido hasta el 30 de octubre 2025.
- Los padres o apoderados que matriculen en el colegio, recibirán un descuento del 20% en la matrícula. Descuento válido hasta el 30 de noviembre 2025.
- Los padres o apoderados que matriculen en el colegio, recibirán un descuento del 15% en la matrícula. Descuento válido hasta el 31 de diciembre 2025.
- Los padres o apoderados que tengan dos o más hijos matriculados en el colegio, recibirán un descuento del 10% en la pensión del segundo y demás hijos.
- Los padres que deseen matricular un estudiante nuevo con Primer Puesto con Logro destacado, se harán acreedores a un descuento del 50% en la matrícula.



I.E.P. San Marcos del Sur

- A ex alumnos que deseen matricular a sus hijos, tendrán un 9% de descuento en las pensiones.
- A manera de estímulo, el Colegio, brindará una media beca bimestral por cada grado o año de estudios al estudiante que obtenga el primer puesto del grado.

Los compromisos de pago.

- El colegio informará permanentemente al padre de familia o apoderado sobre el estado de cuenta de sus obligaciones económicas y citará por escrito, vía correo, o telefónicamente a quienes presenten algún atraso.
- En caso de incumplimiento del pago de dos o más mensualidades, el colegio aplicará lo sugerido por las normas respectivas, que va desde una citación para conversar al respecto, y llegar a un acuerdo comercial de cumplimiento obligatorio.
- Los acuerdos establecidos entre el colegio y el padre de familia o apoderado, deben entenderse como un mecanismo de apoyo y comprensión ante situaciones imprevistas que pudieran presentarse al padre o apoderado. Por ende, no pueden producirse nuevos acuerdos de pago de forma permanente.
- Se efectuará la retención de los certificados de estudio por falta de pago de pensiones, conforme a lo establecido en el párrafo 16.1 del artículo 16 de la Ley N° 26549.
- El récord de pago de las obligaciones económicas durante el año 2024 será tomado en cuenta para evaluar la continuidad en el año académico 2025.

HISTORICO DE MATRICULAS Y PENSIONES

NIVEL	MATRÍCULAS									
	2018	2019	Presencial	Virtual	Virtual	Presencial	2023	2024	2025	2026
			2020	2020	2021	2022				
INICIAL	350	370	390	290	300	450	510	510	530	530
PRIMARIA	350	390	400	300	350	450	510	510	530	530
SECUNDARIA	380	420	430	330	380	480	530	530	550	550

NIVEL	PENSIONES									
	2018	2019	Presencial	Virtual	Virtual	Presencial	2023	2024	2025	2026
			2020	2020	2021	2022				
INICIAL	310	370	390	290	300	450	510	510	530	530
PRIMARIA	350	390	400	300	350	450	510	510	530	530
SECUNDARIA	380	420	430	330	380	480	530	530	550	550



I.E.P. San Marcos del Sur

PROPUESTA PEDAGÓGICA 2026

INICIO DE CLASES:

MIÉRCOLES 4 DE MARZO DEL 2026

- **INICIAL:** Lograr en cada niño, el desarrollo armónico de su cuerpo, su psicología, su afectividad, su sociabilidad y conseguir el aprestamiento necesario para poder empezar la Educación Primaria con garantías de un aprendizaje progresivo y completo, principalmente a través del juego, involucrando plenamente a los padres en este proceso. Para lograr esta propuesta contamos con áreas especialmente diseñadas y construidas para este fin, que es de uso exclusivo tales como el Aula de Psicomotricidad, el Patio de recreación, las aulas propiamente dichas, Taller de Minicheff, Biohuerto, Granjita, Pequeños Científicos, etc.
- **PRIMARIA:** Lograr con la mediación de sus maestras y de sus compañeros, que los niños aprendan y desarrollen las diferentes habilidades, actitudes y estrategias que le permitan aprender por sí mismos, aprender a vivir con los demás y reconocerse como seres humanos valiosos y útiles a la sociedad, todo esto dentro del marco de la práctica de los valores. Para lograr esto contamos con aulas dotadas de aulas multimedia, Biblioteca, Laboratorio de Ciencias y de Cómputo, Psicólogas permanentes, campo deportivo, cámaras de seguridad en cada ambiente, tópico, etc.
- **SECUNDARIA:** Formar personas que sean capaces de transformar la información en conocimiento, y éste en sabiduría. Para lograr este objetivo contamos con un equipo de docentes calificados y especialistas por cada área. Asimismo, tenemos un Diseño Curricular adecuado, un moderno laboratorio de Física, Química, Biología, Anatomía y Cómputo. CServicio de Tutoría permanente que lidera la práctica de valores a través de actividades vivenciales dentro y fuera del aula, psicólogas permanentes, servicio de enfermería, tópico, etc. Además de ello contamos con un campo deportivo para que los estudiantes realicen actividades físicas, así como el monitoreo por cámaras de seguridad en cada ambiente.



I.E.P. San Marcos del Sur

PLAN DE ESTUDIOS DEL NIVEL INICIAL

ÁREAS CURRICULARES	CURSOS 3, 5 Y AÑOS	AÑOS				CURSOS 2 AÑOS	ÁREAS
		2º	3º	4º	5º		
COMUNICACIÓN	LENGUAJE	9	10	10	10	COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN
	TEATRO/TÍTERES	1	1	1	1		
	ESTIMULACIÓN DE LENGUAJE	5	-	-	-		
	EXPRESION CORPORAL Y VERBAL	-	1	1	1		
INGLÉS	INGLÉS	-	2	2	2		
COMPUTACIÓN	COMPUTACIÓN	-	1	1	1		
PERSONAL SOCIAL	PERSONAL SOCIAL	2	2	2	2	PERSONAL SOCIAL	PERSONAL SOCIAL
MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	6	10	10	10	MATEMATICA	DESCUBRIMIENTO DEL MUNDO
CIENCIA Y TECNOLOGIA	CIENCIA Y TECNOLOGIA	4	2	2	2	CIENCIA Y TECNOLOGIA	
	PEQUEÑOS CIENTÍFICOS	-	1	1	1		
	BIOHUERTO Y GRANJITA	-	1	1	1		
ARTE Y CULTURA	MÚSICA	2	1	1	1	EXPRESION PLASTICA Y MUSICAL	PSICOMOTRICIDAD
	DIBUJO Y PINTURA	1	1	1	1		
	MINICHEF	2	2	2	2		
	DANZA	1	1	1	1		
PSICOMOTRICIDAD	PSICOMOTRICIDAD	5	5	5	5	PSICOMOTRICIDAD FINA	
		3				PSICOMOTRICIDAD GRUESA	
ACTIVIDADES PERMANENTES	RECEPCIÓN DE NIÑOS	1	1	1	1	ACTIVIDADES PERMANENTES	
	LAVADO DE MANO LONCHERA/ RECREO	1	1	1	1		
	LAVADO DE MANOS/ ALMUERZO/ CEPILLADO DE DIENTES	2	2	2	2		
TOTAL DE HORAS		45	45	45	45		



I.E.P. San Marcos del Sur

PLAN DE ESTUDIOS DEL NIVEL PRIMARIA

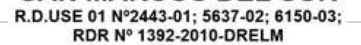
AREAS CURRICULARES	CURSOS	HORAS POR AREA	GRADO DE ESTUDIOS					
			1º	2º	3º	4º	5º	6º
COMUNICACIÓN	LENGUAJE/ GRAMATICA	10	4	4	4	2	2	2
	LITERATURA					2	2	2
	R.V.		2	2	2	2	2	2
	ORTOGRAFIA		1	1	1	1	1	1
	CALIGRAFIA		1	1	1	1	1	1
	PLAN LECTOR		2	2	2	2	2	2
INGLES	INGLES	4	4	4	4	4	4	4
COMPUTACIÓN	ROBOTICA	2	1	1	1	1	1	1
	COMPUTACIÓN		1	1	1	1	1	1
PERSONAL SOCIAL	H.U.	4	6	6	6	2	2	2
	H.P.					2	2	2
	GEOGRAFÍA	1				1	1	1
EDUCACIÓN RELIGIOSA	EDUCACION MORAL Y CIVICA	1				1	1	1
MATEMÁTICA	ALGEBRA	8	6	6	6	2	2	2
	GEOMETRÍA					2	2	2
	ARITMÉTICA					2	2	2
	R.M.		2	2	2	2	2	2
CIENCIA Y AMBIENTE	QUÍMICA	6	6	6	2	2	2	2
	BIOLOGÍA				2	2	2	2
	ANATOMÍA				2	2	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	4	4	4	4	4	4	4
ARTE	DANZA	2	2	2	2	2	2	2
	MÚSICA	2	2	2	2	2	2	2
	DIBUJO Y PINTURA	2	2	2	2	2	2	2
	AJEDREZ	2	2	2	2	2	2	2
TUTORIA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA	TUTORIA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA	2	2	2	2	2	2	2
TOTAL DE HORAS		50	50	50	50	50	50	50



I.E.P. San Marcos del Sur

PLAN DE ESTUDIOS DEL NIVEL SECUNDARIA

AREAS CURRICULARES	CURSO	GRADO DE ESTUDIOS				
		1º	2º	3º	4º	5º
COMUNICACIÓN	LENGUAJE	2	2	2	2	2
	LITERATURA	2	2	2	2	2
	R.V.	2	2	2	2	2
INGLES	INGLES	4	4	4	4	4
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	COMPUTACIÓN	2	2	2	2	2
	METODOLOGÍA DEL TRABAJO ESCOLAR-PLAN LECTOR	2	2	2	2	2
	GESTIÓN Y MARKETING EMPRESARIAL					2
HISTORIA GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA	H.U.	2	2	2	2	2
	H.P.	2	2	2	2	2
	GEOGRAFÍA	2	2	2	2	2
	ECONOMÍA				2	2
	PENSAMIENTO CRITICO	2	2	2	2	2
FORMACION CIUDADANA Y CIVICA	FORMACION ETICA MORAL Y CIVICA	1	1	1		
PERSONA FAMILIA Y RELACIONES HUMANAS	PERSONA FAMILIA Y RR HH	1	1	1		
	PSICOLOGÍA				2	2
	FILOSOFIA	2	2	2	2	2
MATEMÁTICA	RM	2	2	2	2	2
	ARITMÉTICA	2	2	2	2	2
	ÁLGEBRA	2	2	2	2	2
	GEOMETRÍA	2	2	2	2	2
	TRIGONOMETRÍA	2	2	2	2	2
CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	QUÍMICA	2	2	2	2	2
	ANATOMÍA	2	2	2	2	2
	BIOLOGÍA	2	2	2	2	2
	FÍSICA	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	2	2	2	2	2
ARTE	DANZA	2	2	2	2	2
	MÚSICA	2	2	2		
TALLERES LIBRES	DIBUJO Y PINTURA					
	ELECTRICIDAD					
	ROBÓTICA					
	AJEDREZ					
TUTORIA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA	TUTORIA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA	2	2	2	2	2
TOTAL DE HORAS		52	52	52	52	54



SEM.	BIM.	UNIDAD	MES	SEM UNID	SEM BIM	DIAS LECTIVOS								SEMANAS	ACTIVIDAD	DIAS	HORAS	
						L	M	M	J	V	S	D						
1	I	1	MARZO		1							28	1			5	37.5	
				1	2	2	3	4	5	6	7	8	SEMANA 1	CLASES				
		2		1	3	9	10	11	12	13	14	15	SEMANA 2	CLASES	20	150		
				2	4	16	17	18	19	20	21	22	SEMANA 3	CLASES				
			3	5	23	24	25	26	27	28	29	SEMANA 4	CLASES					
			4	6	30	31	1	2	3	4	5	SEMANA 5	CLASES					
			3	1	7	6	7	8	9	10	11	12	SEMANA 6	CLASES			25	187.5
				2	8	13	14	15	16	17	18	19	SEMANA 7	CLASES				
		3		9	20	21	22	23	24	25	26	SEMANA 8	CLASES					
		4		10	27	28	29	30	1	2	3	SEMANA 9	CLASES					
	MAYO	5	11	4	5	6	7	8	9	10	SEMANA 10	BIMESTRAL	20	150				
				11	12	13	14	15	16	17	SEMANA 11	VACACIONES						
		1	1	18	19	20	21	22	23	24	SEMANA 12	CLASES						
		2	2	25	26	27	28	29	30	31	SEMANA 13	CLASES						
	II	4	JUNIO	3	3	1	2	3	4	5	6	7	SEMANA 14	CLASES	25	187.5		
				4	4	8	9	10	11	12	13	14	SEMANA 15	CLASES				
				1	5	15	16	17	18	19	20	21	SEMANA 16	CLASES				
				2	6	22	23	24	25	26	27	28	SEMANA 17	CLASES				
		5	JULIO	3	7	29	30	1	2	3	4	5	SEMANA 18	CLASES	20	150		
				4	8	6	7	8	9	10	11	12	SEMANA 19	CLASES				
5				9	13	14	15	16	17	18	19	SEMANA 20	BIMESTRAL					
					20	21	22	23	24	25	26	SEMANA 21	VACACIONES					
6		AGOSTO			27	28	29	30	31	1	2	SEMANA 22	VACACIONES	20	150			
			1	1	3	4	5	6	7	8	9	SEMANA 23	CLASES					
	2		2	10	11	12	13	14	15	16	SEMANA 24	CLASES						
	3		3	17	18	19	20	21	22	23	SEMANA 25	CLASES						
	4		4	24	25	26	27	28	29	30	SEMANA 26	CLASES						
	1		5	31	1	2	3	4	5	6	SEMANA 27	CLASES						
III	7	SETIEMBRE	2	6	7	8	9	10	11	12	13	SEMANA 28	CLASES	20	150			
			3	7	14	15	16	17	18	19	20	SEMANA 29	CLASES					
			4	8	21	22	23	24	25	26	27	SEMANA 30	CLASES					
			5	9	28	29	30	1	2	3	4	SEMANA 31	BIMESTRAL					
	8	OCTUBRE			5	6	7	8	9	10	11	SEMANA 32	VACACIONES	25	187.5			
			1	1	12	13	14	15	16	17	18	SEMANA 33	CLASES					
			2	2	19	20	21	22	23	24	25	SEMANA 34	CLASES					
			3	3	26	27	28	29	30	31	1	SEMANA 35	CLASES					
			4	4	2	3	4	5	6	7	8	SEMANA 36	CLASES					
			1	5	9	10	11	12	13	14	15	SEMANA 37	CLASES					
IV	9	NOVIEMBRE	2	6	16	17	18	19	20	21	22	SEMANA 38	CLASES	26	195			
			3	7	23	24	25	26	27	28	29	SEMANA 39	CLASES					
			4	8	30	1	2	3	4	5	6	SEMANA 40	CLASES					
			5	9	7	8	9	10	11	12	13	SEMANA 41	BIMESTRAL					
		10	14	15	16	17	18	19	20		CHOCOLATADA	186	1395					
			21	22	23	24	25	26	27		CLAUSURA							
</																		



I.E.P. San Marcos del Sur

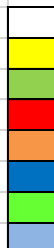


CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2026 - PRIMARIA

SAN MARCOS DEL SUR
R.D. USE 01 N°2443-01; 5637-02; 6150-03;
RDR N° 1392-2010-DRELM

SEM.	BIM.	UNIDAD	MES	SEM UNID	SEM BIM	DIAS LECTIVOS							SEMANAS	ACTIVIDAD	DIAS	HORAS
						L	M	M	J	V	S	D				
1	I	1	MARZO		1						28	1			5	37.5
				1	2	2	3	4	5	6	7	8	SEMANA 1	CLASES		
		2		1	3	9	10	11	12	13	14	15	SEMANA 2	CLASES	20	150
				2	4	16	17	18	19	20	21	22	SEMANA 3	CLASES		
				3	5	23	24	25	26	27	28	29	SEMANA 4	CLASES		
				4	6	30	31	1	2	3	4	5	SEMANA 5	CLASES		
		3	ABRIL	1	7	6	7	8	9	10	11	12	SEMANA 6	CLASES	25	187.5
				2	8	13	14	15	16	17	18	19	SEMANA 7	CLASES		
				3	9	20	21	22	23	24	25	26	SEMANA 8	CLASES		
				4	10	27	28	29	30	1	2	3	SEMANA 9	CLASES		
	II	4	MAYO	5	11	4	5	6	7	8	9	10	SEMANA 10	BIMESTRAL	20	150
						11	12	13	14	15	16	17	SEMANA 11	VACACIONES		
			1	1	18	19	20	21	22	23	24	SEMANA 12	CLASES	25	187.5	
			2	2	25	26	27	28	29	30	31	SEMANA 13	CLASES			
			JUNIO	3	3	1	2	3	4	5	6	7	SEMANA 14			CLASES
				4	4	8	9	10	11	12	13	14	SEMANA 15			CLASES
		5	JULIO	1	5	15	16	17	18	19	20	21	SEMANA 16	CLASES	20	150
				2	6	22	23	24	25	26	27	28	SEMANA 17	CLASES		
			AGOSTO	3	7	29	30	1	2	3	4	5	SEMANA 18	CLASES		
				4	8	6	7	8	9	10	11	12	SEMANA 19	CLASES		
2	III	6	SEPTIEMBRE	5	9	13	14	15	16	17	18	19	SEMANA 20	BIMESTRAL	25	187.5
						20	21	22	23	24	25	26	SEMANA 21	VACACIONES		
						27	28	29	30	31	1	2	SEMANA 22	VACACIONES		
				1	1	3	4	5	6	7	8	9	SEMANA 23	CLASES		
		7	OCTUBRE	2	2	10	11	12	13	14	15	16	SEMANA 24	CLASES	20	150
				3	3	17	18	19	20	21	22	23	SEMANA 25	CLASES		
				4	4	24	25	26	27	28	29	30	SEMANA 26	CLASES		
				1	5	31	1	2	3	4	5	6	SEMANA 27	CLASES		
		8	NOVIEMBRE	2	6	7	8	9	10	11	12	13	SEMANA 28	CLASES	25	187.5
				3	7	14	15	16	17	18	19	20	SEMANA 29	CLASES		
	4			8	21	22	23	24	25	26	27	SEMANA 30	CLASES			
	5			9	28	29	30	1	2	3	4	SEMANA 31	BIMESTRAL			
	IV	9	DICIEMBRE			5	6	7	8	9	10	11	SEMANA 32	VACACIONES	26	195
				1	1	12	13	14	15	16	17	18	SEMANA 33	CLASES		
				2	2	19	20	21	22	23	24	25	SEMANA 34	CLASES		
				3	3	26	27	28	29	30	31	1	SEMANA 35	CLASES		
		10	ENERO	4	4	2	3	4	5	6	7	8	SEMANA 36	CLASES	186	1395
				1	5	9	10	11	12	13	14	15	SEMANA 37	CLASES		
				2	6	16	17	18	19	20	21	22	SEMANA 38	CLASES		
				3	7	23	24	25	26	27	28	29	SEMANA 39	CLASES		
4				8	30	1	2	3	4	5	6	SEMANA 40	CLASES			
5				9	7	8	9	10	11	12	13	SEMANA 41	BIMESTRAL			
	10	14	15	16	17	18	19	20		CHOCOLATADA						
		21	22	23	24	25	26			CLAUSURA						

LEYENDA:



EX. BIMESTRAL
VACACIONES
FERIADO
ACTIVIDADES / PROYECTOS
SALIDAS DE ESTUDIO
SIMULACROS
REUNIONES Y BOLETAS



I.E.P. San Marcos del Sur



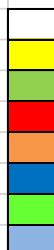
CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2026 - SECUNDARIA

SAN MARCOS DEL SUR

R.D. USE 01 N°2443-01; 5637-02; 6150-03;
RDR N° 1392-2010-DRELM

SEM.	BIM.	UNIDAD	MES	SEM UNID	SEM BIM	DIAS LECTIVOS							SEMANAS	ACTIVIDAD	DIAS	HORAS					
						L	M	M	J	V	S	D									
1	I	1	MARZO		1						28	1			5	37.5					
				1	2	2	3	4	5	6	7	8	SEMANA 1	CLASES							
		2		MARZO	1	3	9	10	11	12	13	14	15	SEMANA 2	CLASES	20	150				
					2	4	16	17	18	19	20	21	22	SEMANA 3	CLASES						
					3	5	23	24	25	26	27	28	29	SEMANA 4	CLASES						
					4	6	30	31	1	2	3	4	5	SEMANA 5	CLASES						
			3		ABRIL	1	7	6	7	8	9	10	11	12	SEMANA 6			CLASES	25	187.5	
						2	8	13	14	15	16	17	18	19	SEMANA 7			CLASES			
		3		9		20	21	22	23	24	25	26	SEMANA 8	CLASES							
		4		10		27	28	29	30	1	2	3	SEMANA 9	CLASES							
		MAYO	5	11	4	5	6	7	8	9	10	SEMANA 10	BIMESTRAL	20	150						
					11	12	13	14	15	16	17	SEMANA 11	VACACIONES								
	4		MAYO	1	1	18	19	20	21	22	23	24	SEMANA 12			CLASES	25	187.5			
				2	2	25	26	27	28	29	30	31	SEMANA 13			CLASES					
	2	II	4	JUNIO	3	3	1	2	3	4	5	6	7	SEMANA 14	CLASES	20	150				
					4	4	8	9	10	11	12	13	14	SEMANA 15	CLASES						
					5	JUNIO	1	5	15	16	17	18	19	20	21			SEMANA 16	CLASES	25	187.5
							2	6	22	23	24	25	26	27	28			SEMANA 17	CLASES		
					JULIO	3	7	29	30	1	2	3	4	5	SEMANA 18			CLASES	20	150	
						4	8	6	7	8	9	10	11	12	SEMANA 19			CLASES			
			5	9		13	14	15	16	17	18	19	SEMANA 20	BIMESTRAL	25	187.5					
						20	21	22	23	24	25	26	SEMANA 21	VACACIONES							
			III	6	AGOSTO			27	28	29	30	31	1	2			SEMANA 22	VACACIONES	20	150	
						1	1	3	4	5	6	7	8	9			SEMANA 23	CLASES			
2						2	10	11	12	13	14	15	16	SEMANA 24	CLASES						
3						3	17	18	19	20	21	22	23	SEMANA 25	CLASES						
4		4				24	25	26	27	28	29	30	SEMANA 26	CLASES							
7		SETIEMBRE				1	5	31	1	2	3	4	5	6	SEMANA 27	CLASES	20	150			
				2	6	7	8	9	10	11	12	13	SEMANA 28	CLASES							
				3	7	14	15	16	17	18	19	20	SEMANA 29	CLASES							
				4	8	21	22	23	24	25	26	27	SEMANA 30	CLASES							
				5	9	28	29	30	1	2	3	4	SEMANA 31	BIMESTRAL							
						5	6	7	8	9	10	11	SEMANA 32	VACACIONES							
IV		8		OCTUBRE	1	1	12	13	14	15	16	17	18	SEMANA 33	CLASES	25	187.5				
			2		2	19	20	21	22	23	24	25	SEMANA 34	CLASES							
			3		3	26	27	28	29	30	31	1	SEMANA 35	CLASES							
			4		4	2	3	4	5	6	7	8	SEMANA 36	CLASES							
			9		NOVIEMBRE	1	5	9	10	11	12	13	14	15	SEMANA 37			CLASES	26	195	
	2					6	16	17	18	19	20	21	22	SEMANA 38	CLASES						
	3	7		23		24	25	26	27	28	29	SEMANA 39	CLASES								
	4	8		30		1	2	3	4	5	6	SEMANA 40	CLASES								
	5	9		7		8	9	10	11	12	13	SEMANA 41	BIMESTRAL								
		10		14		15	16	17	18	19	20		CHOCOLATADA								
													CLAUSURA	186	1395						

LEYENDA:



EX. BIMESTRAL
VACACIONES
FERIADO
ACTIVIDADES / PROYECTOS
SALIDAS DE ESTUDIO
SIMULACROS
REUNIONES Y BOLETAS



I.E.P. San Marcos del Sur

SISTEMA DE EVALUACION

La evaluación en la Institución Educativa “San Marcos del Sur” tiene como principal propósito el bienestar del educando y su desarrollo integral, siendo ésta un proceso a través del cual se recopila y analiza información para conocer y valorar los avances y dificultades del educando en el desarrollo de sus competencias.

En tal sentido, se promueve con especial énfasis lo siguiente:

- a) La evaluación se realiza teniendo como centro al estudiante y, por lo tanto, contribuye a su bienestar reforzando su autoestima.
- b) La determinación del nivel de logro de la competencia se realiza con base en evidencias de aprendizaje relevantes.
- c) La reflexión es un proceso clave para el desarrollo de las competencias de los estudiantes.

a. Sobre la comunicación del desarrollo de las competencias:

- La comunicación con el estudiante y su familia es fundamental para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje por lo que la IEP” San Marcos del Sur” ha considerado espacios de interacción semanal con padres y educandos.
- Los estudiantes y padres de familia son informados a diario del avance y dificultades observadas en el proceso de aprendizaje, así como reciben recomendaciones sobre las oportunidades de mejora.
- La información de los resultados bimestrales se entrega a los apoderados mediante las boletas de notas bimestrales.
- En el caso de estudiantes con necesidades educativas especiales, se incluye en las conclusiones descriptivas los apoyos educativos y los ajustes (aprendizajes, tiempos, materiales, formade evaluación) brindados por el docente durante el año.

b. Sobre el registro de los niveles de logro o calificativos para los tres niveles de Educación Básica Regular (INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA)

- Cada competencia deberá ser trabajada en más de un periodo durante el año escolar para que el estudiante cuente con mayores oportunidades que le permitan avanzar en su nivel de desarrollo de la competencia. **El último nivel de logro de cada competencia, registrado en el SIAGIE, es el que será tomado en cuenta para definir la situación final del estudiante.**
- En cualquier bimestre, del año el estudiante podrá alcanzar el nivel de logro AD, A, B o C, como parte de su proceso de aprendizaje. En el caso de obtener el nivel de logro C en dos o más periodos consecutivos, el docente deberá sustentar en la conclusión descriptiva por qué no hay un avance en el desarrollo de la competencia.



I.E.P. San Marcos del Sur

3. Condiciones para la promoción, recuperación pedagógica y permanencia

Nivel	Ciclo	Grado	La promoción al grado superior	Permanece en el grado al término del año lectivo	Acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	
					Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	Permanece en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación
Primaria	I	1º	Automática	No aplica	No aplica	No aplica
	II	2º	Automática	No aplica	No aplica	No aplica
	III	3º	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.
	IV	4º	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A", o "C" en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.

Nivel	Ciclo	Grado	La promoción al grado superior	Permanece en el grado al término del año lectivo	Acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	
					Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	Permanece en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación
Primaria	IV	4º	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.
		5º	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A", o "C" en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.
		6º	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.



I.E.P. San Marcos del Sur

Nivel	Ciclo	Grado	La promoción al grado superior	Permanece en el grado al término del año lectivo	Acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	
					Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	Permanece en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación
Secundaria	VI	1°	Al término del periodo lectivo: El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A", o "C" en las demás competencias.			
	VII	3° y 4°	Al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de las áreas o talleres (considerando los niveles de logros obtenidos al término del periodo lectivo); pudiendo tener en un área o taller el nivel del logro "C" en todas las competencias, las cuales podrán ser subsanadas hasta diciembre del siguiente periodo lectivo.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cada una de cuatro o más áreas o talleres.	Si no cumplen las condiciones de promoción o permanencia. Recuperan en aquellas competencias que tienen "C".	Si no cumple las condiciones de promoción.
	VI	2° y 5°	Al término del periodo lectivo: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de tres áreas o talleres y "B" en las demás competencias.			
	VII		Al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza, el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de tres áreas o talleres y "B" en las demás competencias (considerando los niveles de logros obtenidos al término del periodo lectivo); pudiendo tener en un área o taller el nivel de logro "C" en todas las competencias, las cuales podrán ser subsanadas hasta diciembre del siguiente periodo lectivo.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de cuatro o más áreas o talleres.	Si no cumplen con las condiciones de promoción o permanencia.	Si no cumple las condiciones de promoción.

Activar Windows
Vea a continuación



I.E.P. San Marcos del Sur

SISTEMA DE CONTROL DE ASISTENCIA

La asistencia se aplicará durante el inicio y al término de cada sesión de aprendizaje, para lo cual el docente a cargo de la sesión respectiva cuenta con un registro de evaluación actualizado.

Al ingresar se aplicará asistencia mediante códigos QR cuya información llegará en tiempo real al padre de familia o apoderado.

MODALIDAD PRESENCIAL:

Durante el Año Escolar 2026, las horas efectivas de clase serán de lunes a viernes en los niveles Inicial, Primaria y Secundaria.

NIVEL	HORA DE INGRESO	HORA DE SALIDA
INICIAL	8:00 a.m.	3:00 p.m.
PRIMARIA	7:30 a.m.	3: 30 p.m.
SECUNDARIA	7:30 a.m.	3: 30 p.m.

El uso del uniforme completo es obligatorio todos los días de actividad escolar; la ropa deportiva solo será usada los días de Educación Física y Danza.

Nuestros estudiantes de los niveles Inicial y Primaria contarán con dos recreos al día, que servirán para su recreación y disfrute de su lonchera nutritiva.

En secundaria, 1 vez por semana se quedarán hasta las 4:30 pm llevando el curso de tutoría. En el caso de secundaria adicional a este horario, se quedarán 1 día a la semana hasta las 5:00 pm.

DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO.

- Contamos con psicólogas especializadas en Tutoría Escolar, responsables de evaluar a todos los estudiantes, además de desarrollar los talleres y Escuelas de Padres durante el Año Escolar.
- Todos los estudiantes del nivel Secundaria son evaluados en sus habilidades y se les brinda Orientación Vocacional para apoyarlos en la elección acertada de una carrera profesional.

CLASES DE RECUPERACIÓN

El Ciclo de recuperación se iniciará el día 05 de enero y terminará el día 13 de febrero del año 2026 para los estudiantes que no hayan logrado las metas de aprendizaje durante el Año Escolar 2025.

SERVICIOS

Con la finalidad de mantener un alto nivel académico entre todos los estudiantes, se ha programado los siguientes servicios:

- **NIVELACION:** Podrán acceder los estudiantes que lo requieran de acuerdo al orden establecido. Se realizarán fuera del horario regular.



I.E.P. San Marcos del Sur

- **CÍRCULOS DE ESTUDIO:** Se realizarán los sábados, para los estudiantes seleccionados para los concursos y destacados.
- **CLUBES DE CIENCIA:** Para los estudiantes que desarrollen vocación y destaquen en los cursos de Ciencias.
- **CAFÉ LITERARIO:** Se desarrollará por las tardes eventualmente con la finalidad de abordar temáticas específicas a cargo de profesionales invitados.
- **CONFERENCIAS MAGISTRALES:** Presentación de ponentes reconocidos y valorados en el ámbito académico con temas relevantes y dirigidos a la comunidad.
- **SIMULACROS:** Se aplicarán bimestralmente a todos los estudiantes del nivel Secundaria. En el caso de los niños del nivel Primaria se aplicará semestralmente desde cuarto grado.
- **TALLERES EXTRACURRICULARES:** Además del nivel académico y la formación en valores que brindamos, desarrollaremos diversos talleres tales como:
 - Taller de Dibujo y Pintura
 - Robótica
 - Taller de Ajedrez
 - Talleres de Emprendimiento Empresarial
 - Taller de Música
 - Taller de canto
 - Taller guitarra
 - Taller de clown
 - Taller de teatro
 - Talleres Deportivos: Tales como Vóley, futsal.

Se llevarán a cabo los días sábados por la mañana para los estudiantes que se inscriban y se cubran las vacantes. Tiene por finalidad desarrollar y destacar las habilidades artísticas de los educandos, en concordancia con nuestros principios de brindar una formación integral.



I.E.P. San Marcos del Sur

PROCESO DE MATRÍCULA

Inicio de Matrícula: 15 diciembre hasta el 28 de febrero

La Matrícula 2026 podrá realizarse de manera virtual o presencial siguiendo los respectivos protocolos que brinden seguridad a nuestra comunidad educativa.

La matrícula virtual se podrá realizar a través del portal de la Web: www.sanmarcosdelsur.edu.pe, admisión 2026, así como a través del correo secretaria@sanmarcosdelsur.edu.pe y el WhatsApp institucional (982711818) donde recibirá los informes y documentos de matrícula.

La matrícula se podrá realizar de manera presencial en el local de la Institución Educativa sito en Urb. Nuevo Lurín Mz. M lote 06, en el horario de atención que será de lunes a viernes de 8.00 a.m. a 4.00 pm y los sábados de 8.00 a 1.00 p.m.

Las pensiones de los estudiantes serán canceladas en el Banco Continental, cuenta N° 001109330200522993, CCI N° 01193300020052299391, luego de lo cual se procederá a la firma de los documentos de matrícula.

RATIFICACION DE MATRÍCULA

Los padres o apoderados que deseen ratificar su matrícula pueden hacerlo enviando firmado el documento denominado RATIFICACIÓN DE MATRÍCULA, el cual se encontrará disponible en la Plataforma, así como también lo recibirán mediante su correo personal.

Esta ratificación se podrá enviar desde el 01 de diciembre hasta el día 13 de diciembre 2025. ***En caso de no hacerlo podremos disponer de la vacante.***



I.E.P. San Marcos del Sur

CUADRO DE VACANTES 2026

EDAD	VACANTES
3 AÑOS	20
4 AÑOS	3
5 AÑOS	6
GRADOS	VACANTES
1er grado primaria	32
2do grado primaria	11
3er grado primaria	21
4to grado primaria	11
5to grado primaria	18
6to grado primaria	25
GRADOS	VACANTES
1er año secundaria	25
2do año secundaria	5
3er año secundaria	3
4to año secundaria	15
5to año de secundaria	8

(Cuadro sujeto a modificaciones relacionadas a traslados)

UNIFORME OBLIGATORIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

a. Uniforme diario consta de:

- Camisa/blusa: Debe ser blanca, con cuello, llevar el escudo del colegio a la izquierda del pecho, sin ninguna otra insignia o distintivo.
- Falda: Debe ser azul acero, holgada, con un pliegue adelante y otro atrás, hasta la altura de la rodilla; en material aprobado por el colegio
- Pantalón largo: Debe ser azul, holgado, en material y modelo aprobado por el colegio.
- Casaca: Para Hombres y mujeres serán de tela de color azul marino con franja roja en el pecho. El único diseño aprobado será el que se encuentra en el colegio.
- Medias: Para damas de color azul y ubicada debajo de la rodilla. Los varones usaran medias azules de vestir.
- Zapatos: Deben ser zapatos escolares, negros.
- Guardapolvo: Deben ser blanco y con la insignia del colegio. Es de uso obligatorio para ingresar a los laboratorios.



I.E.P. San Marcos del Sur

b. Uniforme de Educación Física

- Para Hombres: Buzo de color azul con blanco y franjas rojas, holgada, camiseta blanca de cuello camisero con el escudo del colegio en el pecho al lado izquierdo, medias blancas deportivas, ubicadas encima del tobillo y zapatillas blancas.
- Para Mujeres: Buzo de color azul con blanco y franjas rojas, holgada, camiseta blanca de cuello camisero con el escudo del colegio en el pecho al lado izquierdo, medias blancas deportivas, ubicadas encima del tobillo y zapatillas blancas.

c. Uniforme para el Nivel Inicial: Durante todo el año el uniforme es el de Educación Física y deportes.

REGLAMENTO INTERNO:

El reglamento interno y las Normas de Convivencia podrán visualizarse en nuestra página web: www.sanmarcosdelsur.edu.pe

Finalmente, para este nuevo año escolar, tal como lo expresamos anteriormente, tanto el equipo directivo, docente y, administrativo, nos sentimos fortalecidos por una nueva y enriquecedora experiencia de trabajo con los estudiantes. Estamos comprometidos con la formación de nuestros educandos, el bienestar de sus familias, el desarrollo de nuestra patria, y seguros de seguir brindando la mejor educación para nuestros estudiantes.

Lurín, 12 de noviembre 2025

Atentamente,

Lic. Julia Ysmenia López Vargas
DIRECTORA